

Madrid a 28 de septiembre de 2012

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
HECHO RELEVANTE

BANCO POPULAR CUMPLIRÁ CON LOS REQUISITOS DE CAPITAL DE OLIVER WYMAN CON SUS PROPIOS RECURSOS

Banco Popular, una vez que se han hecho públicos por el Banco de España los resultados de las pruebas de esfuerzo, comunica lo siguiente:

1. El 25 de Junio de 2012 el Gobierno español solicitó asistencia financiera externa en el contexto de la reestructuración y recapitalización del sector financiero lo que implicaba la obligatoriedad de llevar a cabo un proceso de valoración o pruebas de esfuerzo ("Stress tests").
2. Este proceso de valoración se estructuró en dos fases. La primera fase consistió en un ejercicio agregado ("top-down") para el 90% del sector bancario español, ejercicio que se publicó en Julio. La segunda fase ha consistido en un ejercicio desagregado ("bottom-up") que ha sido conducido por la firma "Oliver Wyman" y es el que se acaba de dar a conocer.
3. Este ejercicio desagregado, que se ha llevado a cabo sin la participación de las entidades examinadas, contempla dos escenarios: "Escenario base" y "Escenario Estresado". Este último escenario tiene en consideración una hipotética situación macroeconómica en los años 2012 a 2014 muy adversa con una probabilidad de ocurrencia de menos del uno por cien (por ejemplo, que el PIB español caiga en 2012 más de un 4%, que los ingresos ordinarios de Banco Popular desciendan más de un 40%, etc).
4. En este contexto, a Banco Popular le ha sido comunicado que los resultados de las pruebas de esfuerzo, que no tienen en cuenta medidas mitigantes tales como el exceso de resultados ya obtenidos hasta 30 de junio de 2012 sobre las estimaciones de Oliver Wyman, plusvalías por venta de activos, etc., son las siguientes:
 - a. En un "Escenario base", Banco Popular tiene un exceso de capital de 677 millones de euros.
 - b. En el "Escenario Estresado", tendría una necesidad de capital en el futuro de 3.223 millones de euros.
5. Banco Popular es una de las cinco entidades españolas consideradas sistémicas y superó el objetivo de "core capital" impuesto por la Autoridad Bancaria Europea del 9% en sus pruebas de resistencia a Junio de 2012, tras la integración de Banco Pastor y sin necesidad de ayudas públicas de ninguna naturaleza, directa ni indirectamente a través de esquemas de protección de activos o inyecciones de instrumentos de capital por parte del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancario ("FROB").
6. Banco Popular cuenta con una sólida capacidad de generación de ingresos y la mejor eficiencia de la banca europea. En los seis primeros meses de 2012, Banco Popular obtuvo 1.178 millones de euros de margen de explotación antes de provisiones, lo que en una extrapolación simple en el periodo 2012-2014 representaría 7.068 millones de euros de capacidad de saneamiento ante escenarios adversos, sin contar con medidas tales como la generación de plusvalías o resultados extraordinarios. En particular, el Plan de Negocio contempla, entre otras, la generación de plusvalías por valor de 2.300 millones de euros así como la emisión de 700 millones de euros de nuevos instrumentos de capital según se hizo público el día 27 de Julio de 2012 con ocasión de la presentación de resultados del segundo trimestre de 2012 y fue oportunamente comunicado mediante Hecho Relevante de esa misma fecha (<http://www.cnmv.es/Portal/HR/verDoc.axd?t={b1138eef-fb68-47fc-93d8-5ebae7b3140c}>).

7. La política de Banco Popular ha sido siempre la de no solicitar ayudas públicas y sí generar los recursos necesarios a través de la retención de beneficios y la aportación de capital de sus accionistas. Dicha política se mantiene sin cambios descartándose recurrir a inyecciones de capital público en el futuro. Asimismo Banco Popular seguirá invirtiendo, prestando y proporcionando sus servicios a todos sus clientes, como lo ha venido haciendo ininterrumpidamente desde 1926.

8. Banco Popular publicará en breve las líneas maestras de su nuevo Plan de Negocio que implican un mayor refuerzo de Capital respecto al Plan de Negocio vigente.

Atentamente,

Francisco Aparicio Valls
Secretario del Consejo de Administración